

## **Junta Escolar del Condado Levy**

### **Normas de Correo Electrónico y Uso de la Computadora**

**Póliza:** El sistema de computadora en su oficina, salón de clases u otra área es propiedad de la Junta Escolar del Condado Levy (SBLC) y está destinado a ser utilizado sólo para propósitos educativos aprobados. Usted no tiene ninguna expectativa de privacidad con nuestras computadoras gubernamentales en sitio/escuela. No tiene ninguna expectativa de privacidad accediendo a nuestro servidor desde ubicaciones fuera del sitio/escuela.

No hay uso personal de la computadora incluyendo pero no limitado a las actividades siguientes: 1) comunicación por correo electrónico que contenga en el mensaje del correo electrónico en sí mismo o en el contenido anexo que se puede interpretar de naturaleza terrorista, u ofensivo racial, sexual, étnico, género, o edad; 2) transmitir información financiera personal a través de textos o imágenes adjuntas; 3) quitar el equipo del proxy de filtrado o intentar omitir el proxy configurado para cumplir con la Ley de Protección Infantil de Internet; 4) intentar hackear/piratear servidores o sistemas ubicados dentro de nuestra red de área local (LAN), red de área amplia (WAN), o ubicaciones fuera del sitio o escuela; 5) instalación o carga de software en un ordenador SBLC sin la debida aprobación. Cualquier pregunta sobre si un mensaje o sitio de Internet califica como un propósito comercial razonable debe ser dirigida al departamento de recursos humanos antes de ir en línea.

#### **Comentarios / Procedimientos:**

1) *Sin Expectativas de Privacidad:* Como proveedores del equipo de computadora y servidores. Las leyes Federales y Estatales nos dan el derecho de monitorear sus comunicaciones comerciales en nuestras computadoras. Esta autoridad estatutaria se basa en asegurar la conveniencia de las comunicaciones comerciales, los chequeos al azar de los sistemas de computadoras y el consentimiento real e implícito por el reconocimiento escrito del usuario de entender claramente esta norma. El acto de firmar este documento significa que el usuario entiende claramente la póliza y está de acuerdo en ejecutar esta norma de buena fe. Además, el usuario renuncia a cualquier derecho de privacidad o reclamos de formación inadecuada (42 USCS 1983 & 27), que SBLC mostró una indiferencia deliberada en el adecuado entrenamiento del usuario en el uso adecuado de la computadora en el trabajo.

2) *Registros Públicos:* El usuario de computadoras de SBLC reconoce que está obligado por las leyes estatales de registro público, y documentos que son creados para formalizar el conocimiento o tramitar negocios de SBLC que estos son considerados registros públicos y están abiertos a la revisión y copia del público en general. Esto incluye todos los registros de trabajo en su sistema de computadora, los datos transmitidos a través de nuestro servidor desde las ubicaciones en el sitio o fuera del sitio y los medios portátiles como discos, disquetes, discos CD y cualquier otro medio transportable. Todos los registros deben conservarse de acuerdo con el Capítulo 119 del Estatuto de Registros Públicos de Florida.

#### **Actividades Prohibidas:**

*Prohibiciones Generales:* Absolutamente no puede haber creación, descarga de otro sitio web, vinculación a otro sitio web, transmisión desde su computadora a un equipo de trabajo de co-trabajador o información de computadora externa que es: 1) acoso; 2) difamatorio; 3) discriminatorio; 4) profano; 5) viola el derecho de autor federal, y la ley de marcas y leyes de secreto comercial federal o estatal, o viola otros estatutos federales y estatales civiles o criminales. Incumbe al usuario del equipo de computadora de SBLC familiarizarse con los fundamentos de lo que la comunicación específica desencadena el acoso sexual, otro acoso, derechos de autor, marcas comerciales y otras leyes pertinentes de abuso informático. Si un usuario de la computadora tiene una incertidumbre si su comportamiento podría violar una ley federal o estatal, ellos tienen una obligación afirmativa de ponerse en contacto con su abogado interno o departamento de recursos humanos antes de usar la computadora.

La falta de conocimiento no es una defensa para el abuso de la computadora o la violación de las leyes. El usuario de la computadora renuncia a todas las defensas de que ellos fueron inadecuadamente entrenados o no advertidos claramente sobre la necesidad de ser educado en todas las leyes federales y del estado con respecto al abuso de la computadora y actividad criminal. Al firmar un reconocimiento de entender claramente este acuerdo de la norma, el usuario de la computadora reconoce un deber más alto de la atención en usar la computadora ya que los mensajes basados en texto, fotos, audio y vídeo, y los documentos pueden alcanzar a una gran audiencia en segundos.

Página 1

*Desperdiciar los Recursos de las Computadoras:* Los usuarios de computadoras entienden que hay leyes Federales y Estatales que prohíben el correo Spam/correo no solicitado o correo masivo/correo en cadena. El usuario de la

computadora no monopolizará el acceso a Internet o afectará negativamente la banda ancha de cualquier manera que trascienda el uso normal de la computadora (ej: acciones de usted o estudiantes en descargar MP3, escuchar programas de radio, o ver emisiones de televisión en el salón excepto cuando se utiliza como parte del programa de instrucción regular de la escuela).

*Mitos del Correo Electrónico:* Los usuarios de computadoras entienden que, basándose en la arquitectura de Internet o Intranet, su correo electrónico y sus archivos adjuntos pueden cruzar otros servidores antes de que el destinatario reciba la correspondencia. Esto significa que el usuario sabe que su mensaje o archivo adjunto puede ser interceptado y la seguridad del correo electrónico o Internet es vulnerable. Por esto, el envío de información confidencial podría ser riesgoso. Además, el usuario de la computadora también sabe que todos los correos electrónicos deben ser filtrados/seleccionados antes de reenviar a otra persona o a una lista de distribución. El usuario de la computadora es responsable de cualquier correo electrónico difamatorio o acosador que sea remitido a una tercera persona. Además, el usuario de la computadora también es responsable tanto de abrir como de reenviar correos electrónicos no relacionados con el trabajo, desconocidos o sospechosos que contengan un virus. Si no está seguro acerca de los orígenes de un correo electrónico o adjunto, no lo remita, póngase en contacto con recursos humanos o con su abogado.

*Borrando Correos Electrónicos:* Cuando usted oprime la tecla “delete”, su correo electrónico no se borra. El espacio está marcado como espacio libre, pero su correo electrónico se copia en otro sector de su disco duro o servidor central. Su antiguo correo electrónico puede ser fácilmente recuperado por un especialista forense de computadora o por otra persona de su disco duro, servidor u otro dispositivo de copia de seguridad. Hay un software sofisticado que extrae todo su correo electrónico y otros documentos.

*Correo Electrónico Anónimo, Discusiones de Salas de Chat o Cartelera de Anuncios:* La computadora no está autorizada a enviar o remitir correos electrónicos anónimos o seudónimos. Es una violación directa de esta norma enviar o remitir correos electrónicos anónimos o seudónimos a través de un reenviador u otro software o dispositivo de descodificación. Además, no se tendrá acceso a ninguna sala de chat o cartelera de anuncios para enviar, remitir, cargar o descargar a menos que se le dé la aprobación por escrito de su supervisor o recursos humanos. Ninguna sala de chat o cartelera de anuncios se usará nunca como foro para discusiones negativas, ofensivas, hostigadoras, difamatorias o no empresariales.

*Infracción de Derechos de Autor:* Ningún usuario de la computadora puede cargar, descargar, transmitir a otro ordenador, imprimir una copia o de cualquier otra forma infringir los derechos exclusivos de reproducción, distribución, adaptación, desempeño público y exhibición pública ya sea en línea o fuera de línea de un trabajo con derechos de autor. No todos los trabajos en Internet o Intranet son de dominio público. El usuario de la computadora debe comprobar con el abogado interno o los recursos humanos si hay cualquier incertidumbre si un artículo o software tiene derecho de autor. Además, es una violación de la Ley del Milenio Digital eliminar cualquier información de gestión de derechos de autor (por ejemplo, título, nombre del autor, fecha de registro) hay graves sanciones civiles y penales por violar las leyes Federales de derecho de autor y los tratados internacionales de derecho de autor.

*Infracción de Marca Registrada:* Ningún símbolo, logotipo, frase u otra marca puede ser cargado, descargado, transmitido a otra computadora, utilizado en un sitio web o hipervinculado a otro sitio web sin el permiso expreso del propietario de la marca. La infracción de marcas registradas conlleva duras sanciones civiles y penales.

*Enlace Web, Enmarcado y Metatags:* La vinculación con otros sitios web está estrictamente prohibida a menos que la autorización apropiada sea dada por recursos humanos o por su abogado interno. Cuando se vincula con otro sitio web, puede dar la apariencia que patrocina el contenido del sitio. Además, ningún otro sitio web puede ser enmarcado dentro de su sitio web a menos que el permiso expreso haya sido dado por recursos humanos o su abogado. Finalmente, al construir un sitio web, el diseño de metatags (códigos usados para identificar material a un motor de búsqueda para indexación) debe ser autorizado por recursos humanos o su abogado.

Página 2

*Contraseñas:* Las contraseñas son para uso interno y no se permite ser distribuidas a nadie sin permiso expreso del supervisor u otro superior. Las contraseñas tampoco son compartidas. Son para el uso exclusivo de la persona a quien se le han asignado. Además, las contraseñas no crean expectativa de privacidad cuando se trata de la supervisión del empleador.

*Uso Fuera del Sitio de las Computadoras de SBLC:* El uso fuera del sitio de las computadoras de SBLC incluye pero no se limita al hogar, auto, hotel y otras locaciones. Usted no tiene ninguna expectativa de privacidad en lugares fuera del sitio. Además, debe adherirse a todas las mismas restricciones de la norma que si estuviera utilizando el equipo en el sitio. La tentación de la informalidad en el uso de su computadora conlleva un mayor deber de atención y responsabilidad. Cuando se utiliza una computadora de SBLC toda la comunicación fuera del sitio de la computadora debe tener un propósito comercial y todas las leyes federales y estatales civiles y penales deben ser respetadas.

*Litigios:* En caso de litigio, todos los usuarios de computadoras están en aviso de que las reglas de procedimiento civiles federales y estatales pueden permitir el descubrimiento de todo el hardware y software de la computadora. Esto incluye, pero no se limita a su computadora de la oficina, ordenador portátil, ordenador de casa, impresoras, teléfonos celulares y otros equipos. Cualquier intento de dañar o destruir pruebas en su computadora desencadenará duras sanciones civiles y penales. Si su equipo de computadora es citado o usted está en un litigio, comuníquese con su abogado o con recursos humanos para obtener orientación sobre cómo proceder.

*Enmiendas:* Esta política puede ser enmendada o revisada cada vez que se presente la necesidad. Se proporcionará a los usuarios copias de todas las enmiendas y revisiones. Cualquier interpretación de esta norma en relación con el sistema informático será proporcionada por el Departamento de recursos humanos con la orientación de la oficina de sistemas de información y la oficina del abogado.

*Exención:* Al firmar esta póliza, el usuario de la computadora reconoce que entiende claramente la norma y no tiene más preguntas sobre el contenido y entrega de esta norma de uso de la computadora. El usuario de la computadora también afirma que puesto que él o ella no tiene ninguna confusión sobre el contenido de esta norma, no habrá violación de esta norma o de cualesquiera otras leyes civiles o criminales referentes al uso de la computadora. El usuario de la computadora indemnizará al SBLC y se mantendrá responsable por violar la norma de computadoras de SBLC, que cause; 1) humillación interna y con el público; 2) interrupción de los servicios; y 3) responsabilidad civil o penal. El usuario de la computadora renuncia a cualquier derecho a litigar una reclamación de entrenamiento inadecuado u otra reclamación de negligencia contra SBLC por no entender claramente esta norma de uso de la computadora.

Nombre (Impreso) \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  
Lugar de Trabajo \_\_\_\_\_ Titulo del Cargo \_\_\_\_\_  
Firma \_\_\_\_\_

---

**District Office Use Only**

**Account Name :** \_\_\_\_\_ **Date:** \_\_\_\_\_

**Signature:** \_\_\_\_\_

**Skyward Student Account**

---

Form Date: 09/13/2007